

 San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

 San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	
Manual de Procedimientos del Sistema Municipal DIF de San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	
Autorizaciones	
<hr/> C.Karen Rubí Gómez Aguirre Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Yeloixtlahuaca	<hr/> Lic. Denis Karina Rosales Méndez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de San Pedro Yeloixtlahuaca

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

INTRODUCCIÓN:


El panorama alimentario y nutricional de México es complicado, en particular por la llamada transición epidemiológica en que se encuentra el país, caracterizada por la persistencia de antiguos problemas de nutrición y salud ligados a la pobreza, así como por nuevos problemas asociados con la riqueza o la mala distribución económica en el momento de realizar un egreso destinado a la compra de alimentos.

Ambos escenarios, tanto el de la pobreza como el de la riqueza se entretajan de manera similar y causan tal alteración que el desempeño y el progreso del ser humano en cualquier etapa de la vida que se encuentre, es decir desde que nace hasta que se es adulto, que deterioran el adecuado desarrollo y la calidad de vida de un país entero.

Hasta hace tres o cuatro lustros la desnutrición era fundamentalmente un problema de las áreas rurales; lo sigue siendo, pero ahora también lo es y de modo creciente en las áreas urbanas.

La fuente más importante de información sobre el estado nutricional y alimentario de la población es lo que en el medio se conoce como "Encuestas de Salud, Alimentación y Nutrición", que son estudios periódicos en muestras de población que se escogen como representativas de un municipio, región, o estado o del país entero, Por lo general se investigan algunos datos socio económicos y de la alimentación familiar y se toman indicadores del estado nutricional del grupo más frágil, el de los niños preescolares. A veces se incluyen estudios clínicos y de laboratorio.

La desnutrición se mide por medio de indicadores. Los más empleados en preescolares son el peso y la estatura y los índices derivados de esas medidas, los cuales señalan retraso en el crecimiento o estatura que no es exactamente lo mismo que desnutrición. Sin embargo, son buenos indicadores de ella, pues por una parte el crecimiento es muy sensible a la desnutrición y, por la otra, esta es la causa más común de retraso del crecimiento.

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03


El índice más usado, peso para la edad, no distingue entre retrasos actuales y previos, es decir, suma casos de desnutrición activa con individuos que alguna vez sufrieron desnutrición. Por su parte, el correspondiente a la estatura para la edad revela desnutrición crónica, pues la de corto plazo no afecta la estatura. El peso para la estatura (peso real comparado con el que correspondería a la estatura) es un indicador de desnutrición actual.

Es importante notar que las diversas encuestas nacionales no hubieran sido posibles sin la participación en diversos momentos de la Secretaría de Salud, la Comisión Nacional de Alimentación, el Instituto Nacional Indigenista, el sistema DIF, diversos institutos nacional combinada de sobrepeso y obesidad en 2012 de 34,4%, 19.8% para sobrepeso y 14.6% para obesidad.

De acuerdo con la ENSANUT 2012, 35% de los adolescentes de entre 12 y 19 años presentan sobrepeso u obesidad. Uno de cada cinco adolescentes tiene sobrepeso y uno de cada diez presenta obesidad. La ENSANUT 2012 revelo una prevalencia combinada de sobrepeso u obesidad en adultos de 73% para las mujeres y 69.4% para los hombres. En el caso de los hombres mayores de 20 años, en el periodo de 2000 a 2012 la prevalencia de sobrepeso aumento 3.1 % y la de obesidad incremento 38.1%. En los niños preescolares la prevalencia de anemia fue del 23,3%, La mayor prevalencia de anemia (38%) se observó en los niños de 12 a 23 meses de edad. La prevalencia nacional de anemia en 2012 en mujeres no embarazadas fue de 11.6% y en mujeres embarazadas fue de 17.9%.


El estado de Puebla ocupa el 5°. Lugar a nivel nacional en población con un total de 5 779 829 habitantes (INEGI 2010). Para agosto de 2012, de acuerdo con la ENSANUT un total de 4 mil 341 casos de desnutrición fueron registrados. Los datos estadísticos de la dependencia federal ubican a la entidad con el 6°. lugar en personas con diagnóstico de desnutrición, además como un estado con aumento de casos en el Último ario y el 5° lugar en obesidad. Mientras en 2011 habían 4 mil 140 poblanos con mala nutrición, la cifra para el año en curso se incrementó en 5 por ciento. En cuanto a desnutrición severa se informó que son 170 casos los detectados por las autoridades sanitarias.

Los estados con mayor índice de desnutrición infantil en el país son: Oaxaca, Puebla, Veracruz y Estado de México. Sin embargo, no es un problema exclusivo de los medios rurales, ya que además de la pobreza otra importante causa es la ignorancia.

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

DIRECCIÓN DIF

- Dirigir al personal titular de las coordinaciones operativas a su cargo a fin de dar cumplimiento a los objetivos estratégicos del SMDIF;
- Planear los cambios y modificaciones que deban ser sometidos a su consideración para el mejoramiento operativo y administrativo del Sistema Municipal DIF;
- Coordinar la ejecución de programas, proyectos y acciones del SMDIF en beneficio de la población vulnerable;
- Delegar la ejecución de los planes y programas a cada una de las coordinaciones en el ámbito de su competencia.
- Ejecutar los acuerdos y disposiciones dictadas por las sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento de San Pedro Yeloixtlahuaca, en el ámbito de su competencia.
- Establecer los sistemas de control necesarios para alcanzar las metas y objetivos propuestos.
- Coordinar con los titulares de las áreas, as reuniones necesarias para optimizar la operatividad del Sistema Municipal DIF, en competencia con el Programa Operativo Anual,
- Suscribir convenios de colaboración con las Dependencias y Entidades de la administración Pública Federal, Estatal y/o Municipal, con organizaciones no gubernamentales, así como con las personas físicas y morales en el ámbito de su competencia.
- Promover e implementar las bases y herramientas necesarias para mejorar las condiciones de gestión, innovación y calidad de los programas de la Institución
- Vigilar la calidad de atención y eficiencia de los servicios que se brindan en el Sistema Municipal DIF.
- Verificar que se haga el correcto mantenimiento y reparaciones del parque vehicular de la Unidad Adaptada DIF. SITRADIF.
- Coordinación de eventos a fin de difundir las acciones y programas del SMDIF a la ciudadanía.

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03


PRESENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE ALIMENTOS

- 1) Atención a la ciudadanía en el Departamento de Alimentos.
- 2) Supervisión de Desayunadores Escolares Modalidad Fríos y Calientes.
- 3) Entrega de alimentos de Desayunadores Escolares Modalidad Fríos y Calientes.
- 4) Entrega de despensas de los programas INCONUT, Rescate Nutricio, Discapacidad, Adultos Mayores, PROANAC. PAMEL.
- 5) Impartición de platicas y talleres en tema de nutrición instituciones educativas, y población en general.

Fundamento legal

- Ley de Asistencia Social,
- D.O.F., 2 de septiembre de 2004, Ultima reforma publicado en el DOF el 8 de junio de 2012
- Ley General de las personas con discapacidad,
- D.O.F. 10 de junio de 2005, Ultima reforma publicada en el D.O.F. el de agosto del 2008
- Ley para las personas con discapacidad del Estado de Puebla
- Periódico Oficial del Estado de Puebla, 12 de enero de 2009, Ultima Reforma publicada en el P.O.E.P. el 19 de enero de 2011
- Ley organica Municipal P.O.E.P. del 23 de marzo de 2001, Ultima reforma publicada el 2 de enero de 2012
- Ley de la Comisión Nacional de los Derechos humanos
- Diario Oficial de la Federación, del 29 de junio de 1992, Ultima reforma publicada en el D.O.F. el 15 de junio de 2012


 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Reglas de operación:

Procedimiento:

Nombre del procedimiento	1) ATENCION A LACIUDADANIA EN EL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS
Objetivo:	Establecer las actividades a realizarse para atender a la ciudadanía que solicita información sobre los programas que en temas de alimentación ofrece el Sistema DIF Municipal

POLITICAS DE OPERACIÓN	<p>Los apoyos alimentarios se otorgarán conforme al registro del padrón.</p> <p>Los horarios de atención son de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. De lunes a viernes.</p> <p>Sábado de 9:00 am a 2:00 pm</p>
-------------------------------	--

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

	<p>Los solicitantes deberán cubrir los siguientes requisitos:</p> <p style="text-align: center;">INCONUT</p> <p style="text-align: center;">(10 meses a 3 años)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de nacimiento del beneficiario 2. CURP del beneficiario 3. INE de la madre, padre o tutor 4. Comprobante domiciliario 5. <p style="text-align: center;">Dos referencias personales</p> <p style="text-align: center;">RESCATE NUTRICIO</p> <p style="text-align: center;">(3 años, 1 mes a 12 años)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado Médico expedido por alguna dependencia de gobierno 2. Acta de nacimiento del beneficiario 3. CURP del beneficiario 4. INE de la madre, padre o tutor 5. Comprobante domiciliario 6. Dos referencias personales <p style="text-align: center;">DISCAPACIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. (De 0 a 65 años) 2. Certificado Médico expedido por alguna dependencia de gobierno 3. Acta de Nacimiento del beneficiario 4. CURP del beneficiario 5. INE de la madre, padre o tutor, Comprobante domiciliario 6. Dos referencias personales
--	---

ADULTO MAYOR

1. (De 60 a 65 años)
2. Acta de Nacimiento del beneficiario
3. CURP del beneficiario
4. INE
5. Comprobante domiciliario
6. Dos referencias personales

PROANAC

1. Certificado Médico expedido por alguna dependencia de gobierno
2. Acta de Nacimiento del beneficiario
3. CURP del beneficiario
4. INE de la madre, padre o tutor, Comprobante domiciliario

PAMEL

(MUJERES EMBARAZADAS EN PERIODO DE LACTANCIA Y MENORE DE 2 AÑOS)


Embarazadas:

1. Certificado Médico expedido por alguna dependencia de gobierno
2. Acta de Nacimiento del beneficiario
3. CURP del beneficiario
4. INE de la madre, padre o tutor, Comprobante domiciliario
5. Dos referencias personales

Mujeres Lactantes con hijos menores de 18 meses

1. Acta de Nacimiento ó constancia de alumbramiento del beneficiario
2. CURP del beneficiario
3. INE de la madre, padre o tutor, Comprobante domiciliario
4. Dos referencias personales

	<ul style="list-style-type: none"> • Debe cubrir todos los requisitos previamente • Debe llenar la hoja de registro y de estudio socioeconómico <p>La entrega de expediente a Delegación Regional DIF no garantiza la entrada al programa, es necesario esperar a ser validado por SEDIF, quien decide que personas la indicada para entrar al padrón de beneficiarios.</p> <p>NOTA IMPORTANTE: Todas las inscripciones deben de entregarse en captura digital y de manera física en Delegación Regional para que posteriormente se envíen a SEDIF. Se realizan jornadas de atención directa en las comunidades para dar atención a los posibles beneficiarios.</p>
Tiempo de gestión:	1 hora

 <p> San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i> </p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03


Descripción del procedimiento:

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA EN EL DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS


Responsable	NO.	Actividad	Formatos Documentos	Tantos
Ciudadanía Interesada	1	Solicita informes sobre los apoyos alimentarios	N/A	N/A
Coordinador/a de alimentos	2	Da informes sobre los diversos programas de apoyo alimentario, entrega información de requisitos	Formato a maquina con requisitos solicitados por programa.	N/A
Coordinador/a de alimentos	3	Llena formato de solicitud de registro y estudio socioeconómico	FORMATO	1
Coordinador/a de alimentos	4	Supervisa expediente y documentación	N/A	N/A

Procedimiento:

Nombre del procedimiento	2) SUPERVISION DE DESAYUNADORES ESCOLARES MODALIDAD FRIOS Y CALIENTES
Objetivo:	Establecer y supervisar los lineamientos bajo los cuales deben trabajar los desayunadores escolares

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03


POLITICAS DE OPERACION:	<p>La visita de la supervisión es sin previo aviso, debe ser de acuerdo al formato de supervisiones y verificaciones del SEDIF deben realizarse por lo menos cada tres meses</p> <p>Debe contarse la cantidad de alimento que está en almacén y las fechas de caducidad, así como tomar evidencias fotográficas.</p> <p>NOTA IMPORTANTE: La cooperativa escolar debe permanecer cerrada mientras el desayunador escolar está en servicio atención a la ciudadanía en el Departamento de Alimentos.</p>
Tiempo de gestion:	2 horas

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Descripción del procedimiento:


SUPERVISIÓN DE DESAYUNADORES ESCOLARES MODALIDAD FRIOS Y CALIENTES.

Responsable	No.	Actividad	Formatos Documentos	Tantos
Coordinador/a de alimentos	1	Se presenta en la escuela para iniciar su supervisión sin previo aviso	N/A	N/A
Coordinador/a de alimentos	2	Realiza supervisión	Formato	,1
Coordinador/a de alimentos	3	Toma fotografía para sustentar observaciones registradas	Fotografías	1
Coordinador/a de alimentos	4	Se plasman las observaciones y termina la supervisión	N/A	N/A

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Nombre del procedimiento	3) ENTREGA DE ALIMENTO A DESAYUNADORES ESCOLARES MODALIDAD FRIOS Y CALIENTES.
Objetivos:	Dotar de alimento a los desayunadores escolares fríos, calientes y estancias de día para su funcionamiento

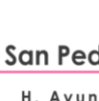
Políticas de operación:	<p>La entrega de alimento se realiza únicamente en la bodega regional SEDIF La fecha y hora de entrega son establecidas previamente por Delegación Regional y SEDIF.</p> <p>El comité de padres de familia y responsables de estancias deberán acudir a la entrega en las instalaciones de SMDIF bajo previo aviso.</p> <p>El comité de padres de familia del comedor Deberán acudir con el sello y deberán verificar la cantidad y calidad de sus alimentos así como considerar el transporte para movilizar sus insumos.</p> <p>NOTA IMPORTANTE: Consideramos importante la atención directa a los beneficiarios, por ello se implemento la RUTA DE ENTREGA en las instituciones educativas con apoyo de los padres de familia en la descarga de sus insumos.</p>
Tiempo de gestión:	30 minutos por desayunador escolar

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO

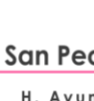
ENTREGA DE ALIMENTOS A DESAYUNADORES ESCOLARES MODALIDAD FRIOS Y CALIENTES

Responsable	No.	Actividad	Formatos Documentos	Tantos
Coordinador/a de alimentos	1	Avisa a las escuelas y estancias de día el horario de entrega	N/A	N/A
Coordinador/a de alimentos	2	Entrega el alimento al comité de padres de familia de la escuela beneficiada en la bodega regional	N/A	N/A
Coordinador/a de alimentos	3	Revisa la cantidad, calidad y fechas de caducidad de los alimentos	N/A	N/A
Comite de padres:	4	Firma las comandas de correcta entrega de alimento	Comandas	1
Coordinador/a de alimentos	5	Organiza la carga y traslado	N/A	N/A
Comité de padres	6	Preparación del alimento	N/A	N/A

 San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Procedimiento:

Nombre del procedimiento	4) ENTREGA DE DESPENSAS DE LOS PROGRAMAS INCONUT, RESCATE NUTRICIO DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, PROANAC, PAMEL
Objetivo:	Dotar de una despensa a los beneficiarios de los padrones de los programas de apoyo alimentario INCONUT, Rescate Nutricio, Discapacidad, Adultos Mayores, PROANAC, PAMEL.
Políticas de operacion:	<ul style="list-style-type: none"> • La fecha y hora de entrega son establecidas previamente por SEDIF La entrega de despensas se realiza primero en la bodega regional SEDIF a SMDIF. • SDIFM se encarga de trasladar a sus instalaciones las despensas, establecer fecha y hora de entrega a los beneficiarios del padrón. • Los beneficiarios o el tutor deberán presentarse con su credencial elector original y copia yo en caso de los discapacitados su credencial de discapacidad
Tiempo de gestion	20 minutos por persona

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03


DESCRIPCIÓN DE PROCESO:

ENTREGA DE DESPENSAS DE LOS PROGRAMAS INCONUT, PAMEL, RESCATE NUTRICIO, DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y PROANAC.

Responsable	No	Actividad	Formatos Documentos	Tantos
SEDIF	1	Notifica fecha y horario de entrega a Delegación Regional	Oficio	1

Coordinador/a de alimentos	2	Clasifica listados de beneficiarios por comunidad para distribuir listas de beneficiarios a los inspectores para que por medio de perifoneo dará a conocer la fecha de entrega y requisitos a los beneficiarios de su comunidad.	Lista de beneficiarios clasificadas por comunidad.	8
----------------------------	---	--	--	---

Coordinador/a de alimentos	3	Se presenta el día y la hora pactada para supervisar la entrega las despensas a los beneficiarios.	N/A RUTA POR COMUNIDAD	N/A
Coordinador/a de alimentos	4	Recabara firmas de beneficiarios.	Padron	1
Coordinador/a de alimentos	5	Entrega padrón de beneficiarios firmado a SEDIF	N/A	N/A

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Nombre del procedimiento:	5) IMPARTICIÓN DE PLATICAS Y TALLERES EN TEMA DE NUTRICION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y POBLACIÓN EN GENERAL.
Objetivo:	Difundir conocimientos para lograr una alimentación correcta.
Políticas de operacion:	Las platicas serán con respecto a la buena alimentación, correcta nutrición el plato del bien comer o el bien beber. La línea de platicas será con las bases que SEDIF establece


DESCRIPCION DEL PROCESO

IMPARTICIÓN DE PLATICAS Y TALLERES EN TEMA DE NUTRICION A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y POBLACION EN GENERAL.

Responsable	No.	Actividad	Formatos Documentos	Tantos
Coordinador/a de alimentos	1	Calendariza pláticas con lugar y fecha mensual y organiza materiales a presentar.	N/A	N/A
Coordinador/a de alimentos	2	Solicita la autorización a la institución correspondiente para la realización de pláticas	SOLICITUD	N/A

Coordinador/a de alimentos	3	Acude a dar la plática, desarrollar el tema.	Materiales de exposición.	N/A
Coordinador/a de alimentos	4	Toma evidencias y lista de asistentes.	Expediente	1
Coordinador/a de alimentos	5	Entrega reporte de padrón a SEDIF.	Expediente	1



 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

COORDINACION SALUD

Procedimientos de Salud

1 Gestión de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas adulto, infantiles, sillas PCI, PCA, Bastones Tetrápodo, Bastones blancos, Muletas adulto, infantiles, Andaderas adulto, infantiles, Andaderas canadienses infantiles, adultos, Bastones de apoyo para personas con debilidad visual, Auxiliar Auditivos.

APOYOS SOCIALES

2 Traslados de personas con discapacidad, adultos mayores, pacientes gravidez, consultas médicas (camioneta adaptada y servicios especiales)


3 Económicos: Con este apoyo se benefician los pacientes o familiares de pacientes que tienen problemas de salud prioritarios.

Introducción

En el escenario de la ley de asistencia social y la inclusión de personas que viven con discapacidad, se realizan acciones que ayuden a dar calidad de vida a quienes más lo necesitan, por lo que en la coordinación de salud se provee de los apoyos al alcance del municipio y bien de los que otorguen el SEDIF.


El panorama de personas con discapacidad ha tenido una mejora desde el momento de la concientización de las instituciones privadas, de gobierno y reglas de operación desde la construcción hasta el transporte donde el desarrollo de áreas apropiadas y adaptadas se volvió requisito indispensable.

Incluyente, es la palabra correcta que define toda acción en beneficio de las personas vulnerables con discapacidad.

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

MARCO JURÍDICO

- **Ley General de Desarrollo Social**
- Diario Oficial de la Federación, el 20 de enero de 200. Ultima reforma publicada en el D.O.F. el 08 de abril de 2013
- **Ley General de Salud**
- Diario Oficial de la Federación, 7 de febrero de 1984 Ultima reforma publicada en el D.O.F. el 24 de abril de 2013
- **Ley de Asistencia Social**
- Diario Oficial de la Federación, 2 de septiembre de 2004 Ultima reforma publicada en el D.O.F. el 23 de abril de 2013
- **Ley General para la Inclusión de las personas con Discapacidad** Diario Oficial de la federación, 30 de mayo de 2011.
- Reglas de Operación de los Programas de atención a Familias y Población Vulnerable Diario Oficial de la federación, 2 de septiembre del 2004
- Ultima reforma publicada en el D.O.F. el 30 de diciembre de 2011
- **Norma Oficial para la Atención Integral a Personas con Discapacidad (NOM-173-SSA1-1998)**
- Diario Oficial de la Federación, 19 de noviembre de 1999
- Ultima reforma publicada en el D.O.F. el 19 de noviembre de 1999
- **Ley para las Personas con Discapacidad del Estado de Puebla** Publicada Periódico Oficial del Estado, el 12 de enero del 2009
- Ultima reforma publicada en el P.0 el 31 de diciembre de 2012
- **Ley Organica Municipal**
- Periódico Oficial del Estado, 23 de marzo de 2001
- Ultima reforma publicada en el P.0 el 30 de diciembre de 2014


 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

PRESENTACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO


Nombre del procedimiento	1) GESTIÓN DE APARATOS ORTOPEDICO, SILLAS DE RUEDAS ADULTO, INFANTILES, SILLAS PCI, PCA, BASTONES TETRÁPODO, BASTONES BLANCOS, MULETAS ADULTO, INFANTILES, ANDADERAS ADULTO, INFANTILES, ANDADERAS CANADIENSES INFANTILES, ADULTOS, BASTONES DE APOYO PARA PERSONAS CON DEBILIDAD VISUAL, AUXILIAR AUDITIVOS.
--------------------------	--

Objetivo	Gestionar con SEDIF o recurso propio apoyos a personas con discapacidad que lo solicitan
Políticas De operación	Se entregan los apoyos previa solicitud y entrega de expediente con documentación, Constancia de discapacidad otorgada por alguna dependencia de gobierno o audiometría, Acta de nacimiento de beneficiario, CURP de beneficiario, IFE de beneficiario y/o de madre o tutor, Comprobante domiciliario Solicitud por escrito
Tiempo de gestión	Una hora

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03


DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTO

Responsable	No.	Actividad	Formato Documento	Tantos
Ciudadanía interesada:	1	Solicita el apoyo y entrega documentación	N/A	N/A
Coordinador/a de Salud	2	Realiza gestión en SEDIF, BENEFICIENCIA PÚBLICA ó SMDIF	Formato	1
Coordinador/a de Salud	3	Calendariza y organiza entrega de aparatos.	N/A	N/A
Directora DIF Municipal	4	Realiza entrega y atención a la ciudadanía.	N/A	N/A
Presidenta Honorifica DIF		Acompañar a recibir apoyos	N/A	N/A

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

PROCEDIMIENTO


APOYOS SOCIALES	
Nombre del procedimiento	2) TRASLADOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES, PACIENTES GRAVIDEZ, ATENCIÓN CONSULTAS MÉDICAS. (CAMIONETA ADAPTADA Y SERVICIOS ESPECIALES)
Objetivo	Trasladar a personas con discapacidad, pacientes con gravidez ó atención a consultas médicas. A terapias y consultas, que solicitan el servicio a la cd de Puebla ó zonas aledañas.
Políticas De operación	Servicio para personas con discapacidad, Adultos Mayores, Pacientes gravidez. Adaptarse a los horarios y recorridos grupales IFE de beneficiario y/o de madre o tutor Comprobante domiciliario Debe siempre trasladarse con un acompañante Número telefónico de tutor o acompañante
Tiempo de gestión	Una hora

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO


Ciudadanía interesada	1	Solicita el apoyo y entrega documentación	Formato Solicitud y Agradecimiento	N/A
Coordinador/a de Salud	2	Organiza el calendario para los traslados	Calendario	1
Chofer de traslados	3	Realice los recorridos correspondientes y toma evidencias	Fotografías	1 por beneficiario
Coordinador/a de Salud	4	Entrega la bitacora de traslados en delegación	Formato	1

Nombre del procedimiento	3) APOYO ECONÓMICOS: CON ESTE APOYO SE BENEFICIAN LOS PACIENTES O FAMILIARES DE PACIENTES QUE TIENEN PROBLEMAS DE SALUD PRIORITARIOS.
Objetivo	Dar atención a personas, que solicitan el servicio ante algún problema de salud grave.
Políticas De operación	Servicios especiales y para adultos mayores, pacientes Adaptarse a los horarios y recorridos grupales IFE de beneficiario y/o de madre o tutor Comprobante domiciliario Debe siempre proporcionar un Número telefónico de tutor o acompañante.
Tiempo de gestión	Una hora

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS

Responsable	No.	Actividad	Formato	Tanto
Ciudadanía interesada:	1	Solicita el apoyo y entregar documentos	Formato Solicitud y Agradecimiento	N/A
Coordinador/a de Salud	2	Organiza el calendario para los apoyos económicos.	Calendario	1
Coordinador/a de Salud	3	Recaba documentación para entregar expediente en tesorería	Expediente	1

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

COORDINACIÓN DE ESTANCIA DE DÍA

I.- PROCEDIMIENTOS DE ESTANCIA DE DÍA:

- 1.- Inclusión de Adultos Mayores a la Estancia de Día.
- 2.- Brindar servicio de alimentación a los Adultos Mayores.

II.- INTRODUCCIÓN:

El presente Manual corresponde a los procedimientos realizados en Coordinación de Estancia de Día que pertenece al Sistema DIF Municipal.

La Coordinación tiene como finalidad contribuir a que los adultos mayores de las zonas de escasos recursos del Municipio de San Pedro Yeloixtlahuaca tengan la atención social mediante el acondicionamiento de un lugar agradable y seguro, con actividades que los mantenga felices y ocupados, así como la atención preventiva y de autocuidado.

Una de las principales tareas de esta Coordinación es motivar a los adultos mayores para que no se abandonen y conozcan nuevas formas de adaptarse a los cambios de vida, formando grupos de amigos conviviendo, ejercitándose, aprendiendo y vigilando que se respeten sus derechos.

1.- INCLUSIÓN DE ADULTOS MAYORES A LA ESTANCIA DE DÍA.

III.- NOMBRE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMINETO Y FORMATOS

Nombre del procedimiento:	1.- INCLUSION DE ADULTOS MAYORES A LA ESTANCIA DE DIA
---------------------------	---

Políticas de Operación:	1.- Presentar los requisitos solicitados. 2.- El horario de atención en las instalaciones de la Estancia de Día es de 8:00 a 16:00 hora. 3.- Los servicios están orientados para adultos mayores de 60 años en adelante.
Tiempo de procedimiento de gestión:	7 días hábiles.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Solicitante	1	Asiste a la Estancia de Día a solicitar información del funcionamiento.	N/A	0
Coordinación de Estancia de Día	2	Da a conocer información al solicitante sobre los requisitos solicitados. Mediante formatos impresos.	N/A	1
Solicitante	3	Regresa a la Coordinación con los documentos requeridos: <ul style="list-style-type: none"> • Copia Acta de Nacimiento. • Copia CURP • Copia INE • 2 fotografías Comprobante de domicilio.	N/A	1
Coordinación de Estancia de Día		Integra el expediente con los requisitos que entregó el solicitante.	N/A	1
Solicitante		Una vez completo el expediente, se integra a las actividades de Estancia de Día.	N/A	0

2.- BRINDAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES.


III.- NOMBRE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMINETO Y FORMATOS

Nombre del procedimiento:	2.- BRINDAR SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LOS ADULTOS MAYORES.
Políticas de Operación:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asistir los días que se les brinda su alimentación. 2. Los Adultos Mayores que acuden primero deben incluirse a la Estancia de Día. 3. El horario de atención para la alimentación es de 13:00 a 14:00 hora. <p>El servicio se brinda a Adultos Mayores de 60 años.</p>
Tiempo de procedimiento de gestión:	1 Día hábil.

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Adulto Mayor	1	Una vez realizado el procedimiento de inclusión en la Estancia de Día el Adulto Mayor accede al servicio de alimentación	N/A	0
Adulto Mayor	2	Llega a las 10:00 a.m., se registra y realiza sus Actividades Recreativas.	N/A	0
Coordinación de Estancia de Día	3	Apoya a los Adultos Mayores en las Actividades Recreativas.	N/A	0

Adulto Mayor	4	Una vez realizadas las actividades, se dirigen al comedor a tomar sus alimentos.	N/A	0
Adulto Mayor/coordinadora de Estancia de Día.	5	Sirve los alimentos preparados. Consume los alimentos.	N/A	0

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

PROCEDIMIENTO DE APCE (ATENCIÓN A POBLACION EN CONDICIONES DE EMERGENCIA)

1. Entrega de Alta-Autorización de Refugios Temporales ya inscritos en el Municipio
2. Realizar el alta de Subcomité APCE Municipal
3. Mandar clima diario

1-INTRODUCCIÓN

El Programa de atención a Población en Condiciones de Emergencias (APCE), Tiene la Finalidad de apoyo y atención a través de los servicios de asistencia social, a la población en riesgo o afectada por situaciones de emergencia o desastre, estableciendo un sistema de colaboración conjunta entre el Sistema Estatal DIF y los Sistemas Municipales DIF.

II. PRESENTACION DE PROCEDIMIENTOS


1. Entrega de Alta-Autorización de Refugios Temporales ya inscritos en el Municipio
2. Realizar el alta de Subcomite APCE Municipal
3. Mandar clima diario

III. Nombre del procedimiento

Entrega de AltaAutorización de Refugios Temporales ya inscritos en el Municipio


Objetivo

Hacer revisión estructural en conjunto con Protección Civil Municipal para tener conocimiento del estado en el que se encuentra cada uno de los Refugios Temporales.

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

III. NOMBRE DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMINETO Y FORMATOS

Nombre del procedimiento:	1) ENTREGA DE ALTA-AUTORIZACION DE REFUGIOS TEMPORALES YA INSCRITOS EN EL MUNICIPIO
Fundamento Legal:	<ul style="list-style-type: none"> Ley Organica Municipal Periódico Oficial del Estado 23 de marzo de 2001 Ultima reforma publicada en el PIO el 30 de diciembre de 2014.
Políticas de operación	<ul style="list-style-type: none"> o La primera instancia para la atención de contingencias serán las autoridades municipales como lo señala el Art. 46 Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.
	<p>Se podrán diseñar y coordinar planes regionales de atención a contingencias, en donde participen conjuntamente las Delegaciones Regionales y los Sistemas Municipales DIF de acuerdo a la gravedad y tipo de riesgo que afecten cualquier punto de su superficie territorial.</p> <p>Las Delegaciones Regionales del SEDIF serán el puente de comunicación y acción entre las instancias estatales, regionales y municipales.</p>

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03


TIEMPO DE GESTIÓN: 2

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO: ATENCIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE EMERGENCIA

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Proteccion Civil	1	Hacer revisión de los Refugios Temporales	Documento	3
Proteccion Civil	2	Entregar a Coordinadora APCE la revisión indicada	Documento	3
Coordinador/a APCE	3	Llenar formato para entrega	Formato	3
Coordinador/a APCE	4	Entrega a Delegación para el registro Actualizado de los refugios temporales	Formato	3


Nombre del procedimiento:

Realizar el alta de Subcomite APCE Municipal

 San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Objetivo: Se da de alta un subcomité Municipal, haciendo petición a personas internas para la colaboración y participación en caso de alguna contingencia.


Nombre del procedimiento:	2) REALIZAR EL ALTA DE SUBCOMITE APCE MUNICIPAL
Fundamento Legal:	<ul style="list-style-type: none"> ● Ley Organica Municipal Periodico Oficial del Estado, 23 de Marzo de 2001 Ultima reforma publicada en el P.O el 30 de diciembre de 2014 Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 Aprobado en Sesión de Cabildo el 25 de mayo de 2014
Políticas de operacion	<p>Proponer acciones de prevención, auxilio y recuperación, en el que participen las Instituciones, los Sistemas Municipales DIF y la población civil para la mitigación de los daños</p> <p>Fomentar en la población, la cultura de la prevención y corresponsabilidad de actuación ante cualquier contingencia.</p>

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Tiempo de gestión: 1 hora

Descripción del Procedimiento: Atención a Población en Condiciones de Emergencia

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Directora SMDIF y Coordinador/a APCE	1	Convocatoria para formar subcomité	N/A	N/A
Coordinador/a APCE	2	Reunir personales para la formación del subcomité	N/A	N/A
Coordinador/a APCE	3	Llenar formato Solicitado para la creación del ya mencionado	Formato	3
Coordinador/a APCE	4	Entrega a Delegación para información en caso de alguna contingencia.	Formato	3

 San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Nombre del Procedimiento

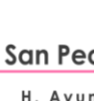
Mandar el clima diario

Objetivo

Proporcionar al Coordinador de Delegación el clima del Municipio para poder monitorear la humedad y/o el estado climático del Estado de Puebla como sus variaciones.


Nombre del procedimiento	3) MANDAR CLIMA DIARIO
Fundamento Legal:	<ul style="list-style-type: none"> • Ley Organica Municipal Periódico Oficial del Estado, 23 de Marzo de 2001 Ultima reforma publicada en el P.O el 30 de diciembre de 2014
Políticas de operación	o Se manda información sobre el clima para el chequeo diario tanto del Estado de Puebla, como de cada Municipio que lo conforma, para visualizaciones futuras.

Tiempo de gestión: 10 minutos

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Descripción del Procedimiento: Atención a Población en condiciones de emergencia

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Coordinador/a APCE	1	Entrar a aplicación para checar el clima	N/A	N/A
Coordinador/a APCE	2	Observar la temperatura en la que se encuentra el Municipio	N/A	N/A
Coordinador/a APCE	3	Tomar captura de pantalla	N/A	N/A
Coordinador/a APCE	4	Mandar Captura de Pantalla a Grupo de WhatsApp.	N/A	N/A

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

COORDINACIÓN DESARROLLO COMUNITARIO.

El presente manual de procedimientos tiene como objetivo dar a conocer los principales procesos y procedimientos que realiza la Coordinación de Desarrollo Comunitario a través de las dos áreas que la conforman:

- Centro de Asistencia Infantil Comunitario
- Centro de Capacitación y Desarrollo

Asimismo, contiene la descripción de las actividades que deben seguirse en la realización de las funciones de una unidad administrativa, incluye los cargos y áreas que intervienen precisando su responsabilidad y participación.

En el Centro de Asistencia Infantil Comunitario se atienden a pequeños en edad preescolar requieren de cuidados, protección y al mismo tiempo verlos crecer es una alegría, es una corresponsabilidad de docentes y padres de familia asumir esta tarea, para así poder lograr que los pequeños desarrollen competencias y habilidades dentro de su desarrollo infantil.

En este apartado que corresponde al CAIC se dará a conocer el procedimiento a seguir para que los alumnos ingresen o realicen la inscripción a la institución y así puedan cursar su educación preescolar.

En lo correspondiente al Centro de Capacitación y Desarrollo (CECADE) se pretende que los integrantes de los cursos y/o capacitaciones desarrollen competencias básicas para enfrentar y dar solución a los problemas que se les presenten, se les da oportunidad de que a través de capacitación obtengan herramientas necesarias para la integración a la vida laboral y productiva. En este sentido, se dará a conocer el proceso a seguir para poder ingresar a la institución y cursar alguna de las carreras que ofrece la institución; al tiempo que obtienen un documento con validez oficial que les permita laborar.

PROCEDIMIENTO DE CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE)

1.- INSCRIPCIÓN A ALGUNO DE LOS TALLERES DE CECADE EN DIF MUNICIPAL

Nombre del procedimiento	1.- INSCRIPCIÓN A ALGUNO DE LOS TALLERES DE CECADE EN DIF MUNICIPAL
OBJETIVO:	Que los alumnos que cursen obtengan conocimientos necesarios o básicos para que se integren al sector productivo y laboral.
Políticas de operación	<ol style="list-style-type: none"> 1. El alumno interesado acude a la institución y recibe información. 2. Se recibe documentación que la SEP requiere para que pueda cursar la carrera. 3. Se entrega documentación a supervisión para su revisión. 4.- Se sube al sistema la información del alumno.
Tiempo de procedimiento de gestión:	1 hora

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Alumno	1	Se presenta a la coordinación para solicitar información.	N/A	N/A

Coordinadora CECADE	2	Recibe al solicitante, y le explica en que consiste los talleres, el horario.	Formato	N/A
Alumno	3	Ingresa al taller de su agrado.	N/A	N/A

PROCEDIMIENTO DE CAIC (CENTRO DE ATENCION INFANTIL COMUNITARIA)

1. Enlace de Entrega mensual de los documentos

- Supervisores
- Reporte CDIC
- Faena Comunitaria
- Tablero mensual
- Consejo tecnico o educativo
- SUI
- SPARH

Y parcialmente los siguientes documentos:

- Carpeta de Protección Civil
- REPASE
- Participación Social

Estos documentos son entregados a Delegación


IV. INTRODUCCION

CAIC Es un centro de Asistencia Infantil Comunitario cuyas funciones son la proteccion y educacion enfocada en la niñez, con características de vulnerabilidad, entre los 2 año,s 8 meses a 5 años 11 meses de edad.

V. PRESENTACION DE PROCEDIMIENTOS

1. Enlace de Entrega mensual de los documentos:

- Supervisiones
- Reporte CDIC
- Faena Comunitaria
- Tablero Mensual
- Consejo tecnico educativo

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

- SUI
- SPARH

Y parcialmente los siguientes documentos:

- Carpeta de Protección Civil
- REPASE
- Participacion Social

Estos documentos son entregados a Delegacion

Nombre del procedimiento:

Enlace de Entrega mensual de los documentos:

- Supervisores
- Reporte CDIC
- Faena comunitaria
- Tablero mensual
- Consejo tecnico educativo
- SUI
- SPARH

Y parcialmente los siguientes documentos:

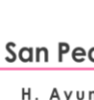
- Carpeta de Protección Civil
- REPASE
- Participacion social

Estos documentos son entregados a Delegación

Objetivo:


Ser el enlace de entrega de los documentos ya mencionados

El municipio que les son solicitados a las Orientadoras Comunitarias, mencionando que como Coordinadora deben checarses para que se entreguen correctamente en las dependencias correspondientes.

 San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

VI NOMBRE, DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y FORMATOS

<p>Nombre del procedimiento:</p>	<p>Enlace de Entrega mensual de los documentos: o Supervisiones o Reporte CDIC 0 Faena Comunitaria o Tablero Mensual o Consejo tecnico educativo o SUI 0 SPARH</p> <p>Y parcialmente los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carpeta de Proteccion Civil • REPASE • Participacion Social
<p>Fundamento Legal:</p>	<p>CONSTITUTION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: ARTICULO 4° Párrafos V, VIII Y XI Y Art.8 ultima publicación D.O.F. 26 de febrero de 2013</p> <p>LEY SOBRE EL SISTEMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL: ARTICULOS 1,2,3,4,13,15,17,44,46 (publicacion 8 de junio de 2012).</p> <p>ESTATUTO ORGANICO DEL DIF: ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, PUBLICADO EL 2 DE ABRIL 2015 ARTICULO 2° FRACCIoN IV, V, VI,PAG. 20</p>


 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Políticas de Operación	<p>El ingreso a CAIC será dependiendo del cupo que es limitado.</p> <p>La permanencia en la Institución se basara en el cumplimiento del reglamento interno correspondiente.</p>
-------------------------------	--

Tiempo de gestión: 1 hora

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO; Atención a ciudadanía en Institución CAIC

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Orientadores Voluntarios	1	Entrega de documentos	Formatos	1
Coordinador/a CAIC	2	Chequeo de la information	Formatos	1
Coordinador/a CAIC	3	Copias para evidencia en caso de ser solicitada	Formatos	3
Coordinador/a CAIC	4	Entrega a delegacion	Formatos	3

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

PROCEDIMIENTO DE AREA JURIDICO / PSICOLOGÍA

- 1.- Entrega de reporte mensual a delegación de los documentos
 - Tutela legítima
 - Asesoría Jurídicas

Niños difusores, anexando lista de asistencia de platicas y evidencia fotográfica.


- 2.- Realizar visitas domiciliarias solicitadas en caso de maltrato y/o violencia, en su defecto realizar vistas correspondientes a procesos de restitución de menores.
- 3.- Canalizar a diferentes áreas para la ayuda y/o asesoría a la Comunidad.

INTRODUCCION

Dar ayuda a la población entorno a asesorías, ayuda psicológica, jurídica y trabajo social cuando se encuentren en problemas intrafamiliares incluyendo violencia, pensión alimenticia, visitas domiciliarias correspondientes, por otro lado, también se difundirán derechos y deberes de niños y adolescentes, así como, diferentes temas que sean base y apoyen a diferentes valores o temas entorno al desarrollo en actitudes de niños y adolescentes.

VI. PRESENTACION DE PROCEDIMIENTOS

1. Entrega de reporte mensual a delegación de los documentos:
 - Tutela legitima
 - Asesoría Jurídicas
 - Niños difusores, anexando lista de asistencia de platicas y evidencia fotográfica.
2. Realizar visitas domiciliarias solicitadas en caso de maltrato y/ o violencia, en su defecto realizar visitas correspondientes a procesos de restitución de menores.
3. Canalizar a diferentes áreas para la ayudada y/o asesoría a la Comunidad.

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Nombre del procedimiento:

Entrega de reporte mensual a Delegación de los documentos:


- Tutela legitima
- Asesoría Jurídicas
- Niños difusores, anexando lista de asistencia de pláticas y evidencia fotográfica.

Objetivo:

Se da información de los formatos expedidos por delegación, sobre información y/o actividades que se han ido realizando en el Municipio

VIII. NOMBRE, DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y FORMATOS


<p>Nombre del procedimiento:</p>	<p>Entrega de reporte mensual a Delegación 09 Cholula de los documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tutela legitima • Asesoría Jurídicas <ul style="list-style-type: none"> • Niños difusores, anexando lista de asistencia de pláticas y evidencia fotografica.
---	--

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Fundamento Legal:	<ul style="list-style-type: none"> Ley Organica Municipal Periódico Oficial del Estado, 23 de marzo de 2001 Última reforma publicada en el PIO el 30 de diciembre de 2014
Políticas de operación	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se realizan las visitas contemplando lo descrito Clinicas de Atención al Maltrato (CLIPAM) Se realiza Únicamente un reporte de lo que se visualice en la visita realizada <input type="checkbox"/>

Tiempo de gestion: 2 horas

Descripción del Procedimiento: Asesorías que se realizan en el Municipio, así como impartir pláticas para el conocimiento de niños y adolescentes.


 <p>H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Coordinador/a Jurídico/psicóloga	1	Realizar pláticas en instituciones del Municipio	Formato	2
Coordinador/a Jurídico/psicóloga	2	Llenar formato de reporte mensuales	Formato	2
Coordinador/a Jurídico/psicóloga	3	Entrega a Delegación	Formato	2

Nombre del procedimiento:

Realizar visitas domiciliarias solicitadas en caso de maltrato y/ o violencia, en su defecto realizar visitas correspondientes a procesos de restitución de menores.

Objetivo: Se realizan las Visitas Domiciliarias correspondientes a procesos de seguimientos dictaminados por diferentes áreas y/o departamentos que conforman y apoyan a DIF

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Nombre del procedimiento:	Realizar visitas domiciliarias solicitadas en caso de maltrato y/ o violencia, en su defecto realizar visitas correspondientes a procesos de restitución de menores
Fundamento Legal:	.Ley Organica Municipal Periódico Oficial del Estado, 23 de marzo 2001 Ultima reforma publicada en el PO el 30 de diciembre de 2014
Políticas de operacion	Mensualmente se hace entrega de los reportes descritos a delegación para el esta información Municipal que se vaya presentando. Se realizan las platicas principalmente a niños y adolescentes en temas de interés.

Tiempo de gestion: 2 horas

Desripción del procedimiento:

Delegacion	1	Manda información	Documento	2
------------	---	-------------------	-----------	---


Coordinador/a Juridico/psicologa	2	Investigar y analizar domicilio al cual se dirigirá	N/A	N/A
Coordinador/a Juridico/psicologa	3	Realizar la visita	N/A	N/A
Coordinador/a Juridico/psicologa	4	Entregar reporte correspondiente	Documento	2
Psicologa	5	Inician sesiones de terapias y valoraciones médicas informando puntualmente a la instancia que así lo solicito.	Ficha de atención.	
Coordinador/a Juridico/psicologa	6	Con evidencias fotograficas	Fotografías	4

Nombre del procedimiento:

Canalizar a diferentes áreas para la ayuda y/o asesoría a la Comunidad.

Objetivo


Canalizar a diferentes áreas que conforman a la Presidencia Municipal e instituciones pertinentes por casos que se dan en Mujeres, niños y adolescentes con problemas intrafamiliares y así ofrecer la ayuda correspondiente.

 H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i>	Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Nombre del procedimiento:	Canalizar a diferentes areas para la ayuda y/o asesoria a la Comunidad.
Fundamento Legal:	Ley Organica Municipal Periódico Oficial del Estado, 23 de marzo de 2001 Ultima reforma publicada en el P.O el 30 de diciembre de 2014
Politica de operación:	Se realiza la canalización correspondiente al área que solicita la persona interesada El apoyo se canaliza en áreas de Instituto de la Mujer y SIPINA

Tiempo de gestión: 1 Hora

Descripción del Procedimiento: Canalizar a áreas específicas para la ayuda correspondiente.

 <p>San Pedro Yeloixtlahuaca H. Ayuntamiento 2021 - 2024 <i>con Honestidad y Transparencia, hacemos más...</i></p>	<p>Manual de Procedimientos del Sistema DIF Municipal</p> <p>San Pedro Yeloixtlahuaca, Puebla.</p>	Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2021
		Fecha de Actualización: 29 de enero 2024
		Número de revisión: 03

Responsable	No.	Actividad	Formato o Documento	Tantos
Poblacion interesada	1	Preguntar sobre la ayuda correspondiente	N/A	N/A
Coordinador/a Juridico/psicologa	2	Analizar el problema	Ficha de atención.	
Coordinador/a Juridico/psicologa	3	Canalizar a área para la ayuda pertinente	N/A	N/A
Área a la que se canaliza	4	Ayuda a la población interesada	N/A	N/A